



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN - SEGUNDA CONVOCATORIA - 2026

ACTA DE EVALUACIÓN
DE CAPACIDAD DOCENTE Y ENTREVISTA PERSONAL

Siendo las 10:00 horas del día miércoles 05 de agosto de 2026, reunidos en la Sala Docente del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, ubicada en el tercer piso del Pabellón de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional de Jaén, sito en la Carretera Jaén-San Ignacio, km 24, sector Yanuyacu, distrito y provincia de Jaén, departamento de Cajamarca; los miembros de la Comisión Evaluadora designados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 451-2026-CCO-UNJ, de fecha 22 de julio de 2026, y modificada mediante Fe de Erratas de fecha 30 de julio de 2026, integrada por el Dr. Edwin Carlos Lenin Felix Poicon, Presidente; el Dr. Deibi Eric García Campos, Secretario; el Dr. Walter Linder Cabrera Torres, Vocal; y el Est. Raúl Ricardo Paisig Julca, Veedor Estudiantil, dieron inicio a la sesión de evaluación de la capacidad docente y entrevista personal correspondiente al Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de la Universidad Nacional de Jaén – Segunda Convocatoria 2026.

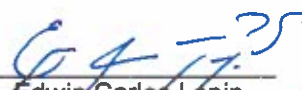
La Comisión procedió a realizar la evaluación de capacidad docente y la entrevista personal al postulante que cumplió con la etapa de evaluación curricular, conforme al Acta de Evaluación Curricular de fecha 03 de agosto de 2026, de acuerdo con el cronograma y las Bases del Concurso.

Concluida la evaluación de capacidad docente y la entrevista personal, de acuerdo con los criterios y puntajes establecidos en la **Tabla de Evaluación de Capacidad Docente** y en la **Tabla de Evaluación de Entrevista Personal** de las Bases del Concurso, la Comisión Evaluadora obtuvo el siguiente resultado:

N°	Postulante	N° Plaza	Calificación	
			Capacidad Docente	Entrevista Personal
01	Víctor Jankarlos Castillo Gutiérrez	01	14,99	10,33

En consecuencia, la Comisión Evaluadora deja constancia de que el postulante culminó la etapa de **Evaluación de Capacidad Docente y Entrevista Personal**, cuyos puntajes serán considerados para la consolidación del puntaje final, de conformidad con las Bases del Concurso.

Siendo las 11:30 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad:

 Dr. Edwin Carlos Lenin Felix Poicon DNI N° 21870431 Presidente	 Dr. Deibi Eric García Campos DNI N° 80204224 Secretario	 Dr. Walter Linder Cabrera Torres DNI N° 16701611 Vocal
 Est. Raúl Ricardo Paisig Julca DNI N° 71396668 Veedor		